

CORPORACION DE FINANZAS DEL PAIS, S.A.

Registro: Resolución SMV 47-21 Fecha de Resolución: 4 de febrero de 2021 Modificada mediante Resolución SMV 80-21 del 4 de marzo de 2021 Monto Registrado de la Emisión: US\$50,000,000.00 VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES ROTATIVOS

Plazo del Programa: hasta diez años

Calle 50, Edificio Panacredit (al lado de Panafoto), Panamá, República de Panamá

SUPLEMENTO AL PROSPECTO INFORMATIVO CORRESPONDIENTE A LA OFERTA PÚBLICA DE VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES ROTATIVOS DE CORPORACIÓN DE FINANZAS DEL PAÍS, S.A.

Mediante Resolución SMV No. 47-21 del 4 de febrero de 2021, Modificada mediante Resolución SMV 80-21 del 4 de marzo de 2021, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó el registro de la oferta pública de Valores Comerciales Negociables Rotativos ("VCNs") a ser emitidos por CORPORACIÓN DE FINANZAS DEL PAÍS, S.A. ("El Emisor") hasta por un monto de Cincuenta Millones de Dólares (US\$50,000,000.00), moneda legal de los Estados Unidos de América.

Serie AO

Monto de la Serie US \$500,000.00

Tasa de Interés

Pago de Intereses Mensual. El pago de intereses se hará el día quince (15) del mes

> correspondiente de acuerdo a cada Período de Interés (cada uno, un "Día de Pago de Interés"), y en caso de no ser este un Día Hábil, entonces el pago se

hará el primer Día Hábil siguiente.

Pago de Capital al vencimiento Base de Cálculo de Tasa 365/360 Plazo

6 meses

Fecha de Oferta 20 de octubre de 2022 Fecha de Emisión 24 de octubre de 2022 Fecha de Vencimiento 22 de abril de 2023

Redención Anticipada No aplica :

Descripción de Garantías No está garantizada

Uso de los Fondos Los Fondos serán utilizados para financiar capital de trabajo del Emisor.

Nombre de la Calificadora Pacific Credit Rating

Calificación de la Emisión ML 2-pa

Fecha de impresión del suplemento 14 de octubre de 2022

CORPORACION DE FINANZAS DEL PAIS, S.A.

Nombre: Guido J. Martinelli Cargo: Director - Presidente

Cédula: 8-313-867



